

19	ES	11	259610	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			7 MAR. 1980		



ESPAÑA

MÓDELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1983

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F21S 3/02

54	TITULO DE LA INVENCION
	"CUERPO DE LUMINARIA CON DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ORIENTACION Y FIJACION"

71	SOLICITANTE (S)
	D. ARTURO LOPEZ FERNANDEZ

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	ALICANTE - Urbanización El Palmeral, Portal 19-7º A.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"CUERPO DE LUMINARIA CON DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ORIENTACION Y FIJACION", a favor de D. ARTURO LOPEZ FERNANDEZ, de nacionalidad española, domiciliado en ALICANTE - Urbanización El Palmeral, Portal 19-7º A.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

- Los perfeccionamientos y mejoras que se introducen en los aparatos eléctricos tales como luminarias y similares, son fruto de la evolución constante a que está sometida la industria fabricante de tales artículos consiguiéndose mayor uniformidad en el montaje y utilización, disminuyéndose la aplicación de elementos de elevado coste y gran complejidad, lo que redundará en el precio final de adquisición de los objetos concluidos en su fabricación.
- 5.-
- 10.- Con los perfeccionamientos que son objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, se provee de un cuerpo de luminaria por unión de dos piezas simétricas provistas interiormente de nervaduras de separación y refuerzo, entre cuyas piezas se aloja el porta-lámparas que se fija por atornillado a sendos elementos de que interiormente están dotadas cada una de las piezas constituyentes del cuerpo, al tiempo que es factible la regulación angular en el plano vertical u orientación de dicho cuerpo por estar posteriormente provistas dichas piezas de sendos orificios enfrentados en los que se introduce un vástago que atraviesa a una pletina que superiormente se acoda para introducirse en un elemento de conexión conveniente,
- 15.-
- 20.-

- consiguiéndose la fijación de dicho cuerpo en una posición determinada por roscado de una pieza unida al extremo provisto de rosca del vástago, cuyo extremo libre se solidariza con otra pieza de características similares a la anterior, por lo que la compresión de ambas piezas sobre las piezas constitutivas del cuerpo y pletina intermedia fijará el cuerpo de luminaria.
- 25.-
- 30.- Conocidas que nos son en virtud del preliminar precedente las esencialidades y funciones a relizar por el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, y por ser el tipo que ha de servir de base para llevar a cabo la confección de las diversas formas de realización a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de sus fundamentos básicos, se cita en la presente memoria a título de ejemplo y será descrito a continuación con la ayuda de la lámina de dibujos que se adjunta.
- 35.-
- 40.- En la figura 1ª, se representa una vista interior de una de las piezas constitutivas del cuerpo de luminaria, apreciándose los elementos integrantes y disposición de la pletina intermedia de conexión.
- 45.- La figura 2ª, representa una vista en sección vertical posterior del cuerpo, permitiendo la visión de la rótula de orientación y fijación.
- En la figura 3ª, se representa una vista en planta superior del citado cuerpo, diferenciándose netamente las piezas moldeadas y sistema de orientación y fijación.
- 50.- La figura 4ª, representa una vista en perspectiva del objeto del modelo de utilidad que se preconiza totalmente concluido en su fabricación.

55.- El cuerpo de luminaria, está constituido por sendas piezas 1 y 2, simétricas que adoptan la configuración pertinente y conformadas por láminas moldeadas convenientemente para permitir el alojamiento y disposición del porta-lámparas 3.

60.- Dichas piezas 1 y 2, constitutivas del cuerpo de luminaria, en sus caras internas están provistas de nervaduras 4, de separación y refuerzo, significándose posteriormente en ellas, sendas hendiduras o entallas 5, que permiten el paso de los cables de conexión, al tiempo que establecen topes que limitan el giro en el plano vertical del cuerpo de luminaria.

65.- En la ociedad de alojamiento del porta-lámparas 3, se disponen sendos elementos 6, en los que se fija aquél por unión mediante tornillos o similares.

70.- Las piezas 1 y 2, están provistas posteriormente de sendos agujeros 7, en los que se introduce un vástago 8, que atraviesa a una pletina 9, dispuesta entre dichas piezas 1 y 2.

75.- El vástago 8, es solidario por uno de sus extremos de una pieza 10, configurada en casquete esférico, mientras que por su extremo libre está provisto de rosca, para su unión por roscado en la pieza 11, similar a la 10.

La pletina 9, sufre superiormente un acodamiento 9', que se introduce en el elemento 12, de conexión pertinente.

80.- El giro sobre la pieza 11, al roscar en el extremo provisto de rosca del vástago 8, provoca la compresión de las piezas 10 y 11, contra las piezas 1 y 2 y

pletina 9, por lo que asegura la fijación de la orientación angular en el plano vertical del cuerpo de luminaria, determinada a conveniencia.

85.-

Con todo lo cual al unir ambas piezas constituyentes del cuerpo, éste quedará constituido, permitiéndose el alojamiento del porta-lámparas y su fijación mediante atornillado en los elementos internos de que dispone, al tiempo que será factible la regulación de giro en el plano vertical y su fijación, mediante roscado de uno de los casquetes en el vástago que las une y compresión sobre la pletina de conexión.

90.-

Suficientemente descrito que nos es el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, que lo es solamente a título de ejemplo y una de las múltiples formas de realización a que en la práctica puede llegarse tomando como fundamento en su construcción el descrito en la presente memoria, únicamente nos resta señalar que las modificaciones de forma, tamaños, materiales empleados u otras no fundamentales no deben ser consideradas variaciones que afecten a su esencialidad.

100.-

N O T A
= = = =

El modelo de utilidad descrito recaerá pues,
sobre las siguientes reivindicaciones:

105.-

1ª.- "CUERPO DE LUMINARIA CON DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ORIENTACION Y FIJACION", caracterizado por cuanto está constituido por dos piezas interiormente huecas que determinan dicho cuerpo de la luminaria, conformadas por dos láminas convenientemente moldeadas para

110.-

permitir el alojamiento de un porta-lámparas, cuyas piezas estarán provistas en sus caras internas de unos nervios que cumplen al mismo tiempo función de separación y refuerzo, mientras que externamente llevarán practicada una pestaña perimetral de refuerzo, practicándose a su vez en la parte posterior de dichas nervaduras;

115.-

sendas entallas o hendiduras que al unir ambas piezas conforman un orificio o ranura por donde se introducirán los elementos o cables de conexión, estableciendo las nervaduras posteriormente sendos topos de limitación de giro en el plano vertical del cuerpo de la luminaria.

120.-

2ª.- "CUERPO DE LUMINARIA CON DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ORIENTACION Y FIJACION", según la reivindicación anterior, caracterizado por cuanto las piezas constituyentes del cuerpo, interiormente en la zona extrema interna del porta-lámparas están dotadas de sendos elementos a los que se fijará éste por medios apropiados o atornillado, lo que permite la unión entre sí de las tres piezas.

125.-

130.-

3ª.- "CUERPO DE LUMINARIA CON DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ORIENTACION Y FIJACION", de acuerdo con

135.- las reivindicaciones precedentes, caracterizado por cuanto al efecto de orientación del cuerpo en su plano vertical, las piezas constitutivas de aquél, llevan posteriormente practicados sendos orificios en los que se introduce un vástago que a su vez atraviesa en la zona intermedia de ambas, a una pletina que superiormente sufre un acodamiento para introducirse en el elemento de conexión conveniente, por lo que el cuerpo de luminaria no puede posicionar angularmente en el plano vertical alrededor de dicho vástago sin fijación alguna.

140.- 4ª.- "CUERPO DE LUMINARIA CON DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ORIENTACION Y FIJACION", según las reivindicaciones que preceden, caracterizado por cuanto al efecto de fijación del cuerpo, el vástago que atraviesa a ambas piezas se solidariza por uno de sus extremos con una pieza constituida por un casquete esférico, mientras que por el extremo libre se practica una rosca para su unión por roscado en otra pieza provista de rosca interna y de características similares a la anterior, por lo que la compresión de ambas piezas sobre las paredes externas de las dos constituyentes del cuerpo y la de éstas sobre la pletina intermedia fijan el cuerpo en la orientación angular en el plano vertical pretendido.

145.- 5ª.- "CUERPO DE LUMINARIA CON DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ORIENTACION Y FIJACION", de acuerdo con la totalidad de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por cuanto debido a su constitución resulta factible el acoplamiento en la zona frontal de su cuerpo, de distintos sistemas de proyección y/o antideslumbramiento.

150.- 6ª.- "CUERPO DE LUMINARIA CON DISPOSITIVO PER-

FECCIONADO DE ORIENTACION Y FIJACION".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

165.- Esta memoria consta de siete hojas, mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo
166.- un total de ciento sesenta y seis líneas.

MADRID A 18 MAR. 1982

MANUEL DE ARPE

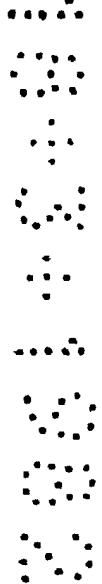
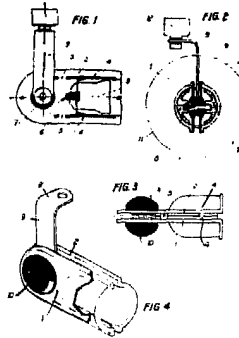
P. P.

A handwritten signature, likely of Manuel de Arpe, is written over a horizontal line. Below the signature is a vertical column of dots, possibly representing a barcode or a specific marking system.

D I S E Ñ O

=====

DE UN MODELO DE UTILIDAD A FAVOR DE D. ARTURO
LOPEZ FERNANDEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMI
CILIADO EN ALICANTE - URBANIZACION EL PALMERAL,
PORTAL 19-7º A. POR: "CUERPO DE LUMINARIA CON
DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ORIENTACION Y FIJA
CION".



Escala variable.

MADRID A

18 MAR. 1982

MANUEL DE ARPE
P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel de Arpe', written over a horizontal line.

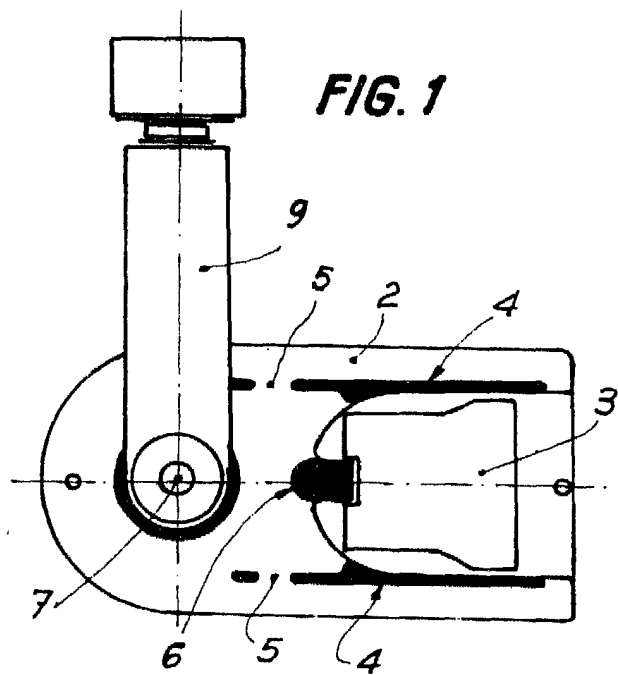


FIG. 1

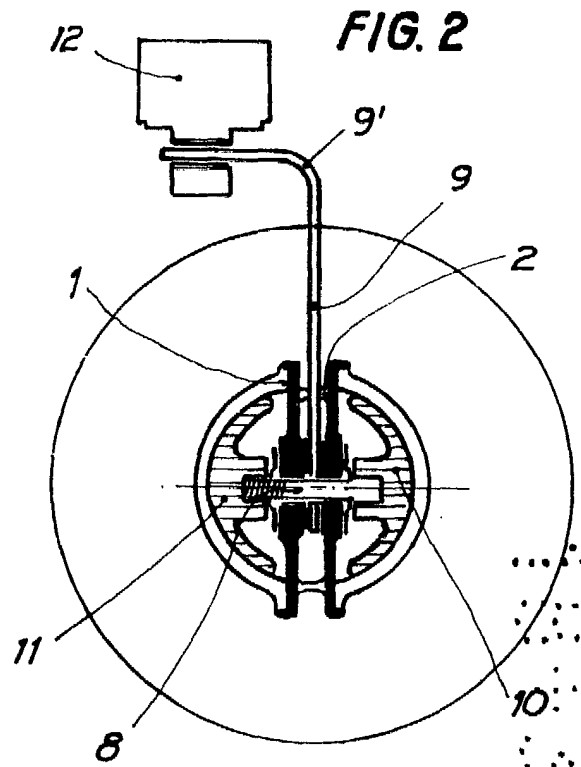


FIG. 2

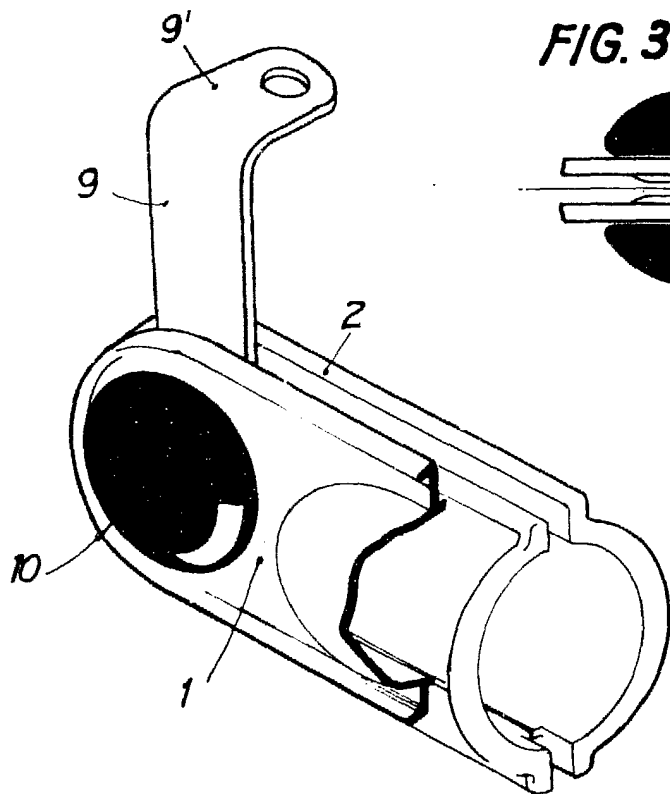


FIG. 4

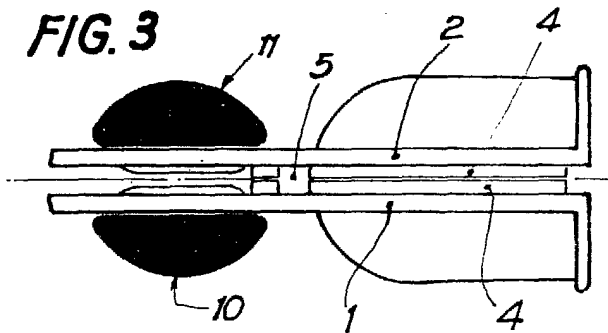


FIG. 3

18 MAR. 1982
MANUEL DE ASES
P.P.